



PREMIOS ASPRIMA-SIMA 2010

PREMIOS INMOBILIARIOS INTERNACIONALES
INTERNATIONAL REAL ESTATE AWARDS

BASES GENERALES. Categoría 8: Mejor iniciativa de Responsabilidad Social Empresarial en el sector inmobiliario

● **¿Quién puede presentarse?**

En general y para todas las categorías, podrán presentarse los proyectos de ámbito nacional o internacional de promotores nacionales, excepto en la categoría 5 de mejor proyecto inmobiliario internacional, destinado a promotores internacionales con proyectos fuera de España. En todos los casos no es necesario estar asociados ASPRIMA o ser expositores del SIMA.

No podrán presentarse actuaciones que hayan sido premiadas en las anteriores convocatorias de los premios.

Los proyectos candidatos deberán ser presentados por el promotor de la misma y deberán acreditar:

- **Categoría 8:** iniciativas de RSC desarrolladas entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2009.

● **Calendario**

- **30 marzo 2010:** Fin plazo recepción candidaturas.
- **16 abril 2010:** Fin plazo recepción documentación de cada proyecto candidato.
- **20 mayo 2010:** Gala entrega de Premios en SIMA 2010.

Los proyectos premiados y los finalistas recibirán un galardón acreditativo en un acto de entrega que se llevará a cabo durante la celebración del Salón.

● **Criterios de puntuación**

En el ámbito de estos premios se entiende por Iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), aquellas que, además del cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes, la integración voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, políticas y procedimientos, de las preocupaciones sociales, laborales, medio ambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparentes con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones.

Una empresa es socialmente responsable cuando responde satisfactoriamente a las expectativas que sobre su funcionamiento tienen los distintos grupos de interés. La RSE se refiere a cómo las empresas son gobernadas respecto a los intereses de sus trabajadores, sus clientes, proveedores, sus acciones y su impacto ecológico y social en la sociedad en general.

Con carácter general, el Jurado valorará especialmente los siguientes criterios:

Con carácter general, el Jurado valorará especialmente la globalidad de la estrategia presentada y en concreto:

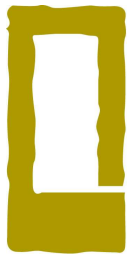
- A quien va dirigida la acción
- Objetivos a corto/medio/largo plazo



**PREMIOS
ASPRIMA-SIMA
2010**

**PREMIOS INMOBILIARIOS INTERNACIONALES
INTERNATIONAL REAL ESTATE AWARDS**

- Plan de actuación
- Implicación de la totalidad de la empresa y criterios de continuidad de la acción.
- Cuantificación resultados
- Inversión económica y de recursos humanos en la misma



**PREMIOS
ASPRIMA-SIMA
2010**

PREMIOS INMOBILIARIOS INTERNACIONALES
INTERNATIONAL REAL ESTATE AWARDS

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR. Categoría 8: Mejor iniciativa de Responsabilidad Social Empresarial en el sector inmobiliario

Por favor, escriba en los recuadros. Cumplimente la información solicitada en este documento y envíelo, junto con los archivos que se solicitan en un CD a:

PLANNER REED
Premios Asprima-SIMA 2010
Plaza del Marqués de Salamanca, 9.
28006 Madrid. España.

1.- Texto resumen e información destacable del proyecto.

2.- Plan de actuación.

- Objetivos a corto y medio plazo.

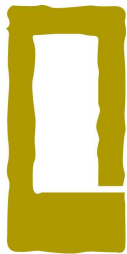
- Plan de acción.

- Implicación del personal de la empresa.

- Inversión en la iniciativa.

- Cuantificación de resultados.

- Criterios de continuidad en el tiempo.



**PREMIOS
ASPRIMA-SIMA
2010**

PREMIOS INMOBILIARIOS INTERNACIONALES
INTERNATIONAL REAL ESTATE AWARDS

3.- Insertar en el CD la documentación relativa.

4.- Otra documentación complementaria no puntuable a insertar en el CD de la candidatura.

Facilite por favor la siguiente información:

- Insertar logotipo de la compañía.

Convocan:  **asprima** Planner  **Reed**

SIMA madrid international real estate exhibition

EDICIÓN 2010
20-23 MAYO

Planner Reed. Plaza del Marqués de Salamanca, 9.
28006 Madrid. España.
Tel.: 91 5774797. Fax: 91 5756510. E-mail: premios@gplanner.com

ASPRIMA. Pº Castellana, 91 – Planta 13. Edificio Centro 23
28046 Madrid. España.
Tel.: 91 5229011. Fax 91 5224706. E-mail: premios@asprima.es

www.simaexpo.com/premios

www.asprima.es/premios